

CAPITULO VII

RESUMEN

7. RESUMEN

En el presente trabajo de investigación, se realizó mediante la ayuda de la base existente en la Oficina Técnica Forestal de Orellana (OTF-O) sobre los Programas de Aprovechamiento Forestal fueron la fuente inicial para la información ingresada, se realizó las inspecciones de verificación en el campo con el acompañamiento de los técnicos del Ministerio de Ambiente de Orellana MAE-O, el cual se llevo a cabo en la los Cantones de Loreto, Joya de los Sachas y Orellana.

El Ministerio del ambiente ecuatoriano, MAE otorgará Licencias de Aprovechamiento Forestal sobre la base de los siguientes programas:

- Para bosques nativos húmedos.

- Programa de Aprovechamiento Forestal Sustentable (PAFSu). Para cualquier superficie del predio, pudiendo ser el aprovechamiento de forma mecanizada, o no mecanizada.
- Programas de Aprovechamiento Forestal Simplificado (PAFSi). Para predio, donde el aprovechamiento va hacer de forma no mecanizada.
- Programa de Corta para Zona de Conversión Legal (PCZCL). Cuando se va a transformar el bosque a tierra agropecuaria, para subsistencia familiar, esta conversión no debe superar el 30% de la superficie total del terreno.
- Programas de Aprovechamiento Forestal para Bosques Cultivados (PAFEP).

- Programas de Corta para Formaciones Pioneras.

- Programas de Corta de Arboles de Regeneración en Cultivos (PCARC).

- Programas de Corta Árboles relictos (PCAR).

- Para el caso de madera a ser cortada, utilizada o afectada por la construcción de obras públicas declaradas de interés nacional, mediante una Licencia de Aprovechamiento Forestal Especial.

Los principales objetivos planteados son los siguientes:

Objetivo General:

- Generar y Verificar estadísticas forestales de las áreas intervenidas mediante programas de aprovechamiento forestal en la Provincia de Orellana.

Objetivos Específicos:

- Generar una base de datos sobre los programas de aprovechamiento actualizados desde enero de 2009 hasta Octubre del 2010.
- Determinar el volumen de las 10 especies de maderas más comerciales movilizadas con los programas de aprovechamiento forestal aprobados en la Oficina técnica de Orellana.
- Verificar los programas de aprovechamiento en el campo.

Se determinó el volumen de 10 especies de maderas más comerciales movilizadas con los programas de aprovechamiento forestal aprobados en la Oficina Técnica de Orellana, para esto se tomó en cuenta los registros desde el periodo enero 2009 a Octubre 2010, para luego sacar un promedio general que nos indique en forma confiable la cantidad de madera por especie forestal que se extrae de la provincia de Orellana.

Se clasificó 33 especies más comerciales movilizadas en los períodos 2009 hasta octubre del 2010 de acuerdo a tres tipos de categorías: duras, semiduras y suaves. A fin de realizar

la presente investigación, de estas se seleccionaron 10 más comerciales y se determinó el porcentaje de aprovechamiento por especie mediante inspecciones en el campo.

Se debería realizar un control del estado fitosanitario del árbol (huecos, comejenes, torcidos) y de acuerdo a este estado fitosanitario verificar e incrementar el porcentaje de aprovechamiento de cada especie, además mejorar la toma de datos del DAP (diámetro a la altura del pecho), evitando el error de medición, también evitar la sobreestimación y subestimación en la altura del árbol.

